



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 15 de Julio del 2019.
Asunto: Emisión de Respuesta.

PRESENTE

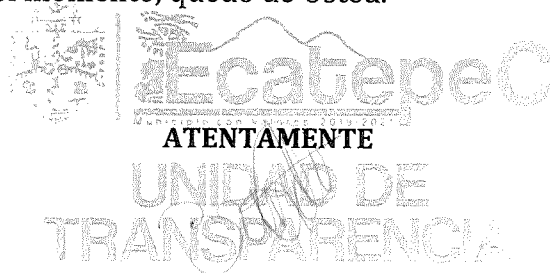
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a su letra dice: " **ART 159... Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, para que en un término de hasta diez días hábiles, indique otros elementos que complementen, corrijan o amplíen los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos**" así como en contestación a la Solicitud de Información 00378/ECATEPEC/IP/2019, me permito informarle lo siguiente:

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos hace de su conocimiento la respuesta emitida por la **TESORERIA MUNICIPAL:**

"Sobre el particular, se requiere que el peticionario especifique un periodo (ejercicio fiscal) que corresponda a la información que solicita"

Se anexa al presente en formato PDF las respuestas emitidas por el área correspondiente.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



**LIC. BRIANDA EUNICE IBERRI ESTRADA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, Av. Juárez s/n, San Cristóbal,
Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 55000 Tel. 5836 1500



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".



Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 18 de Junio de 2019
TM/ECA/03404/2019
Asunto: Solicitud de Información

LIC. BRIANDA EUNICE IBERRI ESTRADA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En atención a su oficio N° ST/UT/ECA/0613/2019, referente a la solicitud de información N° **00378/ECATEPEC/IP/2019**, realizada a través del Instituto de Transparencia, acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, mediante SAIMEX que a la letra dice:

"todas las facturas del mes de enero, febrero, marzo y abril en versión pública con su respectivo acuerdo".

Sobre el particular, se requiere que el peticionario especifique un periodo (ejercicio fiscal) que corresponda a la información que solicita.

Lo descrito de acuerdo al oficio N° TM/ECA/SE/0245/2019, emitido por la Subdirección de Egresos.

Lo anterior para los fines conducentes.

F-842
 21-0619
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 EcatepecC
 ATENTAMENTE
 TESORERÍA MUNICIPAL
 C.P. JANETH SILVIA HERRERA CRUZ
 TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Carolina Gonzalez López- Coordinadora Administrativa de la Tesorería Municipal